



Nº PROCEDIMIENTO	POI-2013-009	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3-Investigador Iniciado	F. CONVOCATORIA	28-1-13
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y TMA. Instituto Universitario en Nanociencia de Aragón		
CENTRO	Instituto Universitario en Nanociencia de Aragón		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 6 de Marzo de 2013 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

Apartado 1: Curriculum Vitae	Puntos:0-60
Formación académica:.....hasta 25 puntos	
<i>Licenciado, Graduado o Ingeniero. Expediente académico.....</i>	hasta 12 puntos
<i>Master. Expediente académico.....</i>	hasta 8 puntos
<i>Otras titulaciones.....</i>	hasta 3 puntos
<i>Premios.....</i>	hasta 2 puntos
Becas/ayudas/estancias..... hasta 15 puntos	
<i>Becas.....</i>	hasta 7,5 puntos
<i>Estancias en el extranjero.....</i>	hasta 7,5 puntos
Publicaciones y participación en proyectos..... hasta 10 puntos	
<i>Publicaciones y comunicaciones a congresos.....</i>	hasta 5 puntos
<i>Participación en proyectos.....</i>	hasta 5 puntos
Otros méritos..... hasta 10 puntos	
<i>Experiencia profesional.....</i>	hasta 3 puntos
<i>Conocimiento de inglés.....</i>	hasta 5 puntos
<i>Conocimiento de otros idiomas.....</i>	hasta 2 puntos
Apartado 3: Adecuación al puesto	Puntos: 0-40
Experiencia en:	
Síntesis y caracterización de nanomateriales (hasta 15 puntos)	
Experiencia en técnicas de caracterización física (magnetometría y espectrofotometría) (15 puntos)	
Experiencia en técnicas de impresión (10 puntos)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 50 puntos	

Respecto de las publicaciones:

Se distinguirá entre:

- Artículos publicados en revistas que no aparezcan en Science Citation Index y
- Artículos publicados en revistas que aparezcan en Science Citation Index se les asignará una puntuación dependiente del índice de impacto, en relación con el índice de impacto de las revistas que aparezcan clasificadas bajo el epígrafe en las áreas de Conocimiento de Ingeniería Química, Ciencia de los Materiales o Química y que tengan relación con la temática del proyecto.
- Libros científicos:

ID. DOCUMENTO: (CSV) 4wbr%%6vBsGCj8cm6XmbhA\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	08/03/2013	1794297



(CSV) 4wbr%%6vBsGCj8cm6XmbhA\$\$

Nº PROCEDIMIENTO	POI-2013-009	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Se valorará el número de capítulos en los que participa el solicitante, el número de autores del libro y el ámbito de difusión.

Apartado becas:

Permanencia como becario de investigación o contratado por la Universidad a cargo de proyectos de investigación de convocatorias públicas

Las becas valorables serán aquellas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Convocatoria pública financiada por cualquier entidad pública o privada.
- Dotación económica equivalente a las becas de los programas nacionales
- Desarrollo de actividad investigadora dirigida por un profesor de Universidad o investigador de un centro público o privado o participación como investigadores en un proyecto o programa de investigación que, con financiación propia, se desarrolle en la Universidad o en centros de investigación.

Participación en proyectos se valorará:

Por cada año de participación en convocatorias públicas a dedicación completa.

Las participaciones inferiores en período y dedicación se puntuarán de manera proporcional.

Si el candidato es responsable del proyecto se valorará positivamente.

Por cada año de participación en convocatorias no públicas se valorará la dedicación y responsabilidad.

Respecto de la adecuación al puesto:

Se valorarán las publicaciones científicas afines a la temática. Síntesis de nanomateriales y su caracterización físico-química. Deposición de nanomateriales sobre distintos sustratos mediante técnicas de impresión o de deposición controlada.

Se valorará si en las publicaciones científicas se hace uso de técnicas de magnetometría o de espectrofotometría.

Se valorará experiencia científica y profesional en técnicas de impresión.

Conocimiento de inglés:

Se valorarán títulos oficiales y estancias en centros extranjeros.

Experiencia profesional:

Se valorará el contenido científico de la experiencia y su duración.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 6 de Marzo de 2013

El Presidente / o el Secretario



Fdo.: Manuel Arruebo Gordo

ID. DOCUMENTO: (CSV) 4wbr%%6vBsGCj8cm6XmbhA\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	08/03/2013	1794297



(CSV) 4wbr%%6vBsGCj8cm6XmbhA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>